



En colectivo y sin simulaciones, la defensa de los derechos humanos en Jalisco: Alfonso Hernández Barrón

La propuesta de plan de trabajo para 2018 y la capacitación fue el eje rector de la segunda reunión general entre la CEDHJ y organizaciones de la sociedad civil.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, llamó una vez más a las organizaciones a construir la defensa y promoción de los derechos humanos en colectivo y no en torno a una sola persona.

En esta reunión destacó la participación de Rosendo García Morales, miembro del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, quien hizo una exposición sobre la normativa para las diferentes expresiones sociales, sus derechos y obligaciones en Jalisco.

En su mensaje, Hernández Barrón resaltó la necesidad de potenciar los esfuerzos de las expresiones de la sociedad civil con la capacitación, y reiteró que su gestión no girará en torno a una persona, sino que los resultados se lograrán por trabajo en equipo. “Creo que entre todos podemos tomar mejores decisiones” expresó, y los invitó a establecer vínculos de diálogo.

Insistió en la capacitación y profesionalización de todas las expresiones de la sociedad civil, aun cuando existan diferencias de opiniones que a final de cuentas enriquecen los procesos de construcción.

Llamó una vez más al acompañamiento a las víctimas de delitos y de violaciones derechos humanos. “Vivimos en un país que está atravesando por uno de los momentos más difíciles en materia de violencia. Femicidios, desaparición de personas, son cosas reales, y si algo tenemos que aprender es hablar sobre realidades”.

Como organismo autónomo, dijo, tenemos que señalar a las autoridades responsables de atender estos desafíos, porque de otra manera esto sería un juego de simulaciones y: “ni ustedes ni un servidor estamos dispuestos a pasar un juicio de la historia donde se nos acuse de haber sido cómplices silenciosos”.

Hernández Barrón presentó a los líderes sociales con los responsables de cada área de la CEDHJ para estrechar vínculos y facilitar el trabajo de las organizaciones civiles.

En la propuesta del plan de trabajo, Hernández Barrón solicitó a las organizaciones que realicen dos actividades anuales de difusión de derechos humanos con el apoyo de la institución, y que impulsen dos investigaciones de posibles violaciones al año, lo cual servirá como indicador del vínculo entre la CEDHJ y las múltiples expresiones de la sociedad civil.

También propuso reuniones bimestrales en fin de semana, con talleres, cursos, intercambio de ideas y experiencias encaminadas a dar cumplimiento a la agenda de la Comisión y las organizaciones.

Adelantó que la conmemoración del día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en diciembre, no será un acto faraónico ni de culto a la personalidad, sino que se realizarán festivales, exposiciones y una carrera de cinco kilómetros, entre otros eventos.

En la reunión, líderes de las organizaciones tuvieron la oportunidad de externar propuestas, ideas y opiniones.